CIUDAD REAL

Septiembre 29 SÁBADO Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 2.014

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 13.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

INTERESES REGIONALES

La langosta en la provincia

El digno presidente de la Junta de plagas de Moral de Calatrava, ha dado, y con razón sobrada, la voz de alarma, sobre la extensión é intensidad del infesto.

Sociedades Agrarias de Valdepeñas, Moral é Infantes, parece se han puesto de acuerdo para combatir la langosta en mancomunidad.

Merecen plácemes los señores que tan digna labor realizan y aún cuando no hemos de regatear nuestro reconocimiento, hemos de hacer constar, que dadas las circunstancias presentes, no nos parecen suficientes los medios de acción de que disponen, tanto para la propaganda que requiere la campaña como para su realización.

En los días primeros del próximo Octubre, se reune la Diputación y nos parece sea oportuno interesar la reunión de alcaldes y presidentes de las Juntas de plagas de toda la provincia, para entablar una acción común capaz de salvar las cosechas del próximo años.

La autoridad de la Diputación es elemento indispensable, no solo para encauzar la acción de la provincia, sino para pedir al Gobierno estimule una labor igual en la provincia de Badajoz, con el fin de evitar sigamos invadidos por aquél extremo de la región.

Principiar la propaganda, no solo es necesaria, sino urgente; pues hace falta llevar al ánimo de los labradores la seguridad de que han de recolectar sus cosechas, pues hay gran retraímiento para sembrar trigo, y esto, es sumamente importante, tanto bajo un punto de vista agrícola como social.

La campaña de invierno es la única que puede acometerse con éxito este año por la falta de elementos para realizar la de primavera, pues la gasolina escasea hasta el extremo de ser imposible su adquisición ni aún á precios elevados y lo mismo con el material necesario para las trochas, así pues, si no se ha extinguido todo el canuto antes de la avivacion, los extragos serían enormes, pues la campaña de primavera será muy deficiente.

Sin pérdida de tiempo y sin hacer excepciones con los dueños de terrenos infestados debe procederse con toda actividad á labrar las zonas infestadas que sean susceptibles de cultivo por ser la forma más factible, donde no pueda trabajar el arado acometer la extinción en el ganado de cerda y donde no haya facilidad para utilizar los medios anteriores, principiar enseguida á la recogida y compra de canuto.

Es muy arriesgado y expuesto al fracaso, el dejar para la primavera el empleo de todos los medios de extinción, porque el riesgo de no contar entonces con tiempo suficiente, se une el mayor perjuicio que entonces causa á los labradores distraer el ganado de labor, la falta de agua para abrevadero del ganado de cerda y el limitado número de personal que entonces puede dedicarse á la recogida del canuto, por exigir en aquella época mayor número de braceros que ninguna otra, las atenciones de todos los cultivos; durante el invierno las aves auxilian la extinción mejor que en la primavera, los labradores están menos apresurados y pueden dedicar el ganado á roturar sin gran perjuicio y el precio del canuto puede ser más reducido.

No deben los Ayuntamientos excusar su apatía, dejando el cargo á la Junta de Plagas y éstas á los propietarios que todo lo esperan del Gobierno, la labor debe ser mancomunada en cada pueblo y auxiliar á los pueblos infectados aun cuando no sean limítrofes, pues las consecuencias de no destruir los grandes focos, los sufridos pueblos de ellos muy distantes.

A primera vista se convencerá el más retraído que es mucho más práctico aprovechar los seis meses que falta para la primavera, lapso de tiempo suficiente para llevar á cabo la extinción con toda tranquilidad, que no esperar á la avivación y realizar entonces en dos meses con las dificultades antedichas y con los apremios y apuros del avance de la plaga, lo que con los medios antes expuestos que son los más económicos, puede ejecutarse en medio año.

No se pretende al publicar estas mal hilvanadas líneas, dar la pauta de la campaña, pues con mucho gusto reconocemos una vez más la competencia del digno personal que la tiene á su cargo; tampoco se quiere dar á la Diputación la pauta de su misión en este importante asunto, demasiado sabemos su celo en todo lo que á la provincia se refiere, sólo al marcar su derrotero por considerarlo de nuestra obligación hacerlo, deseamos y esperamos estimular á los labradores para que secunden las iniciativas de la Diputación y personal agronómico que mejorarán indudablemente nuestros modestos propósitos.

Precisa convencer á la Región de las circunstancias difíciles porque atraviesa el Gobierno para atender como ha hecho en otras ocasiones este servicio, si á esto se une el trastorno que para la vida oficial supone unas elecciones generales de diputados á Cortes y otra de concejales se convencerán los que todos esperan del Gobierno, que la salvación de las cosechas dependen de la mayor ó menor atención que los interesados presten á la extinción.

No deben perder de vista los representantes del Gobierno, las consecuencias que puede llevar consigo la negativa de los labradores á sembrar trigo por miedo á la langosta, pues dado el precio de la cebada y los disgustos que proporcionó la ejecución de la Ley de tasas en algunos pueblos, son también de importancia el número de labradores que se oponen á sembrar el cereal en cuestión para que no se repita el calvario de la última Primavera.

Hilvanar unas líneas en pro de la Mancha y no rendir pleito homenaje á los jóvenes hidalgos que restando tiempo á los estudios y expansiones, laboran por la Patria Chica, sería colmada ingratitud, acaso no sea esta la ocasión oportuna para felicitarlos pero como la intelectualidad siempre es generosa y nunca retrógrada verá con gusto su nombre en cualquier periódico evolutivo de la Región por lo cual se hayan dispuestos á realizar todo género de sacrificios.

ISAAC DE MERLO.
Presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

DEL MOMENTO ACTUAL

Polonia redenta

Después de la completa conquista de la esclavizada Polonia por los victoriosos ejércitos de Alemania y Austria-Hungría, hubo de sobrevenir, necesariamente, lo que pudiéramos llamar «época de transición ó reacción en la que fué preciso, no solamente reconstruir los caminos y puentes destruídos, sino principalmente devolver á los sufridos polacos la tranquilidad y sosiego espirituales, de que tan necesitados debían estar. Logrado esto, y ya en su plena reconstitución, los Emperadores Guillermo y Carlos prometieron en 5 de Noviembre de 1916, crear con los territorios tomados á los rusos un Estado independiente que se regiría por medio de una Monarquía hereditaria y una constitución adecuada al país.

Es preciso reconocer, que el buen deseo de los dos soberanos, no podía llegar á ser una completa realidad hasta después de terminada la guerra, puesto que, solo entonces, se podían constituir en plena libertad los poderes representativos y ejecutivos á que Polonia tiene derecho según la imperial promesa. Más es el caso que, de acuerdo los dos augustos Monarcas en querer favorecer á la nación por ellos libertada, han publicado un Decreto por el cual las instituciones del Estado polaco son fijadas en sus principios esenciales. Dicho Decreto, por la justicia y buen sentido moral con que ha sido concebido, sienta las bases de un amplio porvenir abierto á todas las libertades y engendrador de toda bienandanza.

Por el breve artículo de que consta el citado Decreto, se establece la designación de un Consejo de Regencia compuesto de tres miembros, que estarán encargados de tal función, en tanto no sea nombrado ó elegido un Rey ó Regente. Este Consejo de Regencia necesitará del Centrol de un Presidente de Ministros responsable.

El Consejo de Regencia de acuerdo con un Consejo de Estado, ejercerán el poder legislativo de acuerdo con los preceptos de este Derecho y con las leyes que de él se deriven. Las Potencias ocupantes intervendrán sólamente en los asuntos cuya administración no sea ejercida por el Estado polaco. El Gobernador general de acuerdo siempre con el Consejo de Estado puede emitir órdenes que tengan fuerza de ley.

Las leyes, antes de ser promulgadas, deberán ser puestas á la aprobación del Gobernador general, durante este estado de cosas por el tiempo de la guerra.

El Consejo de Estado será nombrado por el Consejo de Regencia de acuerdo con las Potencias ocupantes.

Los asuntos jurídicos y los de administración política, serán resueltos por tribunales y autoridades polacas.

Cuando por una sentencia ó decisión se lesionen los derechos ó intereses de las Potencias ocupantes, el Gobernador general, por medio de un represante, podrá hacer valer ante los tribunales ó autoridades, dichos derechos ó intereses.

Hasta que las circunstancias permitan la desocupación del Reino, la representación internacional y los pactos con el extranjero no podrán ser efectuados por los poderes polacos.

Las Potencias ocupantes solo se reservan los derechos que exijan las necesidades de la guerra.

Como puede verse el Emperador Guillermo y el Emperador Carlos han procurado dar en su Decreto, toda la expansión posible á las aspiraciones polacas, combatibles, desde luego, con las exigencias de la terrible guerra en que ambos Imperios están empeñados, aunque, sin embargo de esto, las libertades concedidas á Polonia en esta ocasión, son muy superiores á las que en rigurosa lógica hubiera podido esperar.

El contraste de la conducta seguida actualmente por las Potencias ocupantes, con la que en tiempos anteriores emplearon Rusia, y, en su defecto, las naciones de la Entente, debe dar una justa idea de los buenos propósitos y rectitud de miras de cada uno de los dos bandos beligerantes cuyo proceder ha sido tan distinto por todos conceptos. Por una parte, los Imperios Centrales, sin sentir la necesidad de blasonar de sentimientos cuya existencia solo se prueba con hechos, han realizado en breve espacio de tiempo, lo que en muchos años no lograron Inglaterra ni Francia, con su decisivo ascendente, que, para otros fines, ejercían, sobre su aliada Rusia.

Los defensores de la libertad de los pueblos oprimidos, los amparadores de las pequeñas naciones, no son, ni pueden ser los detentadores sistemáticos y constantes de territorios ajenos, no son, no pueden ser los tiranizadores de pueblos, los exterminadores de razas, no, solo pueden aplicarse aquellos conceptos, las naciones tras de cuyos ejércitos victoriosos renacen á la vida los pueblos esclavizados por otros pueblos que por sarcasmo se titulan *salvadores de la humanidad.*

JULIO ALVAREZ.

EL 50 POR 100

Los vinos españoles en Francia

En la última sesión del Consejo general (Diputación) de Mont de Marsan, el prefecto anunció que los vinos comprados en España, y actualmente consignados, podrán entrar en Francia y ser entregados al comercio en la proporción del 50 por 100 de los encargos hechos, y que el otro 50 por 100 se reservará para la requisición.

Una Nota oficiosa, publicada en París, dice que ciertas informaciones han dado á entender que hay negociaciones entre los Gobiernos de Francia y España en lo que respecta al comercio y entrada de vinos españoles, bajo la condicion impuesta por España de que el 50 por 100 de estos vinos sea destinado á las necesidades del Ejército, y el resto al mercado.

«Esto—añade la Nota—no es exacto. El Gobierno español no tiene más que un deseo: el de favorecer la exportación de los productos de su país, cualquiera que sea su destino. Pero para el Gobierno francés la cuestión es otra. Ante la repercusión financiera que tendría la libre entrada de vinos españoles, se debe evitar que se hagan demasiadas compras á fin de no aumentar el desnivel de la balanza mercantil. De esto se preocupa actualmente el ministro de Hacienda, del cual depende el asunto, y en breve se hará pública su decisión.»

COMUNICACIONES

Apertura de una estación telegráfica

Mañana, á las doce, se inaugurará solemnemente la estación telegráfica de Bolaños, que prestará también servicio telefónico.

Al acto, que revestirá singular solemnidad, concurrirán el Sr. San Cristóbal y otros altos funcionarios de la Dirección general; el jefe provincial de Telégrafos Sr. Fernández Vizcaíno; los jefes de línea de la Red Interurbana Provincial señores Roldán y Rodríguez; representantes de la prensa madrileña y nuestro compañero de redacción D. Miguel Ruiz.

Un anticlericalismo romanonista

Llevan los romanonistas á tales extremos sus fervores aliadófilos, que ya hasta se declaron enemigos de la paz y no tienen el menor recatp para dirigir censuras al Sumo Pontífice.

Como católicos, protestamos contra el hecho, y como neutrales también.

El conde de Romanones creerá que su última tabla de salvación, está en agitar nuevamente el pingajo del anticlericalismo, que no utilizan ya ni los más furibundos heterodoxos; pero podía buscar otras ocasiones y otros motivos.

Combatir la nota del Santo Padre y las respuestas de los imperios centrales, como lo hace el «Diario Universal», diciendo que «responden á una diplomacia caduca é inadecuada, llamada á desaparecer, porque los pueblos no tolerarán en adelante ni la farsa ni la palabrería, y sólo se pueden imponer ya la sinceridad y la verdad», y añadir que el Papa no ha escogido en su nota ni la ocasión, ni la forma ni el contenido, y ha redactado un documento completamente ineficaz, nos parece el colmo de la irrespetuosidad y de la falta de sentimientos humanitarios.

Para la paz, cualquier hora es buena; no así para enarbolar el pendón del anticlericalismo, que ya, por lo visto, no está limitado á aquellas monsergas estúpidas de la enseñanza laica del matrimonio civil y de la secularización, que tanto entretenían á los demagogos del siglo pasado, sino que se extiende á combatir á la sagrada persona del Sumo Pontífice de la Iglesia.

Dedíquese el conde de Romanones á sus negocios y déjenos en paz con sus pinitos de intervención en la vida pública.

Porque ya en España no le quieren ni los de la cáscara amarga.

Aunque se disfrace de Lucifer.

Un Melquiades apócrifo

En Barcelona ha sido detenido, por timador, un individuo que dijo llamarse Melquiades Alvarez; aunque, apremiado por la policía, hubo de confesar que eso de Melquiades Alvarez era un «timito» que quería dar al público.

Como broma, resulta un poco pesada para el jefe de los reformistas, y nosotros condenamos el acto de ese desaprensivo, que, por muy reformista que sea, no tiene derecho á expresar en esa forma su admiración por D. Melquiades Alvarez.

Convengamos, sin embargo, en que la humorada tiene cierto fundamento, y podía pasar, siempre que se la dé carácter simbólico-político.

Porque ¡vaya si la política de D. Melquiades ha dado sus timos correspondientes á la opinión!

Pero ya vamos conociendo el género, y no nos fiamos de discursos, ni de palabras.

¡Como que hay muchos que cuando oyen á D. Melquiades uno de sus retumbantes discursos, se encogen de hombros y dicen: eres transformista, y no te creo.

LA PROVINCIA

La voz de los pueblos

Malagón

Ferias y fiestas

Después del novenario acostumbrado, tuvo lugar la función religiosa que en esta Villa se dedica, todos los años al Santísimo Cristo del Espíritu Santo, predicando el muy ilustrado D. Salomón Buitrago y Gamero, beneficiado de la Catedral de Ciudad Real é hijo de esta villa, exponiendo á la consideración de los fieles una magnífica composición relativa al día. Después, á la hora de costumbre, tuvo lugar la procesión con la Sagrada imagen, resultando muy concurrida y con mucho orden.

La primera función de «cine», resultó muy insuficiente, dando lugar á que el público se molestara como manifestó en un poco de desorden producido y reprimido por las autoridades, sufriendo el correspondiente castigo los causantes, según tengo entendido.

Los bailes tuvieron lugar en el amplio salón-teatro de la Sociedad «Centro Obrero», de esta Villa, con mucha concurrencia.

Los demás números de los festejos se cumplieron, según programa.

Resumen de fiestas, bien; la feria floja, pocos puestos y mal surtidos en lo general.

EL CORRESPONSAL

Valdepeñas

Crónica municipal.—Toma posesión el nuevo alcalde—Dos palabras del cronista.—Un incendio.

Como ya tienen conocimiento los lectores de este diario, por R. O. fué nombrado Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento, D. Onofre Cornejo, persona que goza en ésta de generales simpatías y de la política del distinguido propietario D. Isaac de Merlo.

A las seis de la tarde entró en el Consistorio el Sr. Cornejo, acompañado del Sr. Merlo y numerosos correligionarios.

La Casa Grande estaba profusamente iluminada, muy cerca de las siete, momento en que habían de pronunciarse los dos discursos de rúbrica por el saliente y entrante.

Ambos fueron elocuentes: D. Vicente Camacho y Molinero, tuvo frases de elogio para su sucesor á la par que le deseaba muchos aciertos en la Presidencia del Concejo.

El alcalde saliente fué muy felicitado al terminar.

D. Onofre Cornejo expuso, que esperaba hacer mucho por Valdepeñas si está algún tiempo de alcalde. «En la anterior ocasión—dijo—fuí alcalde unos días, poco pude hacer. Pero en la ocasión presente, traigo deseos de trabajar, cumpliré con mi deber y velaré por los intereses de este pueblo».

Encomió la labor de su antecesor al frente del Ayuntamiento.

Agradece las frases de elogio que para é. ha tenido el alcalde saliente, y es muy felicitado.

El cronista no conoce al nuevo alcalde ni ha visto de cerca ni de lejos á don Onofre Cornejo.

Esperamos de él una gestión fructífera: gestión que aplaudiremos ó censuraremos. No nos duelen prendas. A nadie debemos nada. Hablaremos claro.

En el derecho español está escrita la acepción más genuina, referente al caso: *Asociación ó congregación de los miembros de una actividad para tratar asuntos de general interés.*

Que se planteen con asiduidad esos asuntos que interesan al pueblo.

Vengan hechos y no palabras: «Opera non verbis fides operabus mortuya est.» La fé sin las obras, es una fé muerta.

Bien venido sea á la presidencia del Consistorio D. Onofre Cornejo, al que deseamos muchos aciertos.

M.

Herencia

Ferias

Ayer terminaron las que con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes vienen celebrándose en esta villa desde el año 1842 en cuya época y hasta hace unos 10 ó 12 años fueron tales ferias acaso las más principales de la provincia por su importancia y atractivos para el forastero. Mas hoy, debido al abandono é indiferencia de los Municipios y el comercio que no le prestan su apoyo y concurso, quedan reducidas á la más mínima expresión, pues tanto por las razones dichas cuánto por la falta de festejos y otros espectáculos que pudieran animarlas, quedan actualmente limitadas á unos cuantos puestos de baratijas y á los consabidos columpios, tiro de pichón y otros pasatiempos faltos de ambiente para distraer al público contándose únicamente las tres funciones de teatro como último medio de amenizar tales ferias, si es que este nombre puede ya continuar dándoselas.

Vendimia

Ha dado principio la vendimia y acarreo de fruto á la población. En unos sitios del término es abundante la cosecha y en otros algo escasa por lo que puede considerarse dicha cosecha en general algo mediana resultando la uva en muy buenas condiciones de grados y tamaño.

Hasta ahora no se conocen precios determinados para la compra de uva, pues se muestran sumamente reservados los industriales acerca de este asunto dando únicamente promesas de pagar el fruto á precio conveniente para el cosechero por lo que se está tomando la uva en las bodegas, sin tipo limitado alguno, provisionalmente hasta que de aquí á breves días se conozca cual ha de ser el regulador en general para el pago por arroba de las distintas clases de uva. Claro es, que los cosecheros se muestran bastante prevenidos sobre el asunto aunque todo hace suponer que el referido fruto ha de tener un precio de alguna estimación.

Función religiosa

Con inusitada pompa y sublimidad se celebró ayer la fiesta de la Descensión de Nuestra Santísima Madre de las Mercedes, cuya función principal fué como precioso broche de oro que cerró la serie de los brillantes cultos del novenario dejando margen para las del segundo octavario como final del mes consagrado á la Redentora de cautivos.

A las siete se celebró la misa de comunión general para los hermanos de la V. O. T. que honraron á su Santísima Madre, recibiendo en tan memorable día á Jesús Sacramentado, subiendo de punto las dulces emociones del alma al entonar el coro preciosos motetes á la Sagrada Eucaristía durante los cuales se acercaron al sacro convite más de 800 personas de ambos sexos, número que unido al de comuniones recibidas en las misas anteriormente celebradas, dió la consoladora cifra de más de mil á más de las que se recibieron durante el novenario.

A las diez tuvo lugar la función solemne en la que fué celebrante nuestro respetable y querido señor Cura párroco D. Pedro Pablo Martínez, asistido de nuestros estimados amigos D. Federico Avengoza y D. Alfonso Tapia como diácono y subdiácono respectivamente.

El panegírico estuvo en dicha función á cargo del eminente orador sagrado, D. Sebastián Rodríguez Larios, vice secretario de la Universidad Católica de Madrid y cuyo panegírico, así como su predicación durante el novenario, fué testimonio fehaciente de las excepcionales dotes de ciencia y profundos conocimientos teológicos y filosóficos que concurren en tan ilustrado sacerdote, admirando en él la soberana elocuencia, gala oratoria y hermosa exposición en cuantos temas y sus consideraciones comprenden todos sus discursos sagrados.

Al cantar las glorias de María y las grandezas de su inclita y celestial Orden de Redención de cautivos cristianos que por sí misma fundó brotaron de sus labios en actitud de elevados hechos relacionados con la celestial fundación que desarrolló de modo brillante con toda clase de datos históricos y cronológicos que evidenciaron la ciencia é ilustración del Sr. Rodríguez Larios, que fué después efusivamente elogiado y objeto de todo encomio y de inúmeras felicitaciones.

¡Bien merecía una crónica especial la multitud de importantísimos temas que su discurso sagrado comprendía!, y al no ser posible esta circunstancia por oponerse á ello la falta de tiempo y de espacio, únicamente, en honor á la fama de que vino precedido puede decirse que D. Sebastián Rodríguez Larios es un sabio y elocuente orador sagrado.

En la mencionada función fué magistralmente interpretada por la capilla de

música sacra de la Comunidad y bajo la acertada dirección del R. P. Fray Miguélez, organista de la misma, la brillante misa de *Angelis*, en la que los diversos coros que tomaron parte en la ejecución de la misma estuvieron inspirados y demostraron su competencia para intervenir en actos tan solemnísimos como el de ayer.

Finalmente, después del ejercicio de la novena por la tarde, hecha la reserva de S. D. M. se cantó una hermosísima salve á varias voces y con acompañamiento del órgano en cuya obra de inspirada composición y sublimes efectos obtuvo un nuevo triunfo la expresada capilla coral.

Por no prolongar más esta crónica dejo para la inmediata los comentarios relativos á las presentes ferias y demás festejos.

EL CORRESPONSAL.

25—9—917.

Infantes

Primera Comunión

Ayer y en el oratorio privado del diputado provincial D. Francisco Hervás, tuvo lugar la conmovedora ceremonia de administrar por vez primera la Sagrada Comunión á su hija Mercedita. Ofició el cura ecónomo de la de San Andrés D. Orosio Sánchez quien antes de la Comunión pronunció tan sencilla como patética oración sagrada explicando las bellezas y la importancia del acto; terminado éste pasaron los invitados al suntuoso salón comedor en donde fueron obsequiados con la esplendidez proverbial en aquella casa.

Entre los asistentes vimos á más de los padres de la recipiendaria, que por cierto estaba angelical, D. Francisco Hervás y D.ª Mercedes Coca, á sus hermanos Carlitos y Carmencita, D. Carlos Hervás, D. Francisco, D. Rafael y don Ramón Fontes, D. Francisco y D. Rafael Aguilar, y de ellas á D.ª Dolores Barnuevo, D.ª Carmen Gil, D.ª María Frías, doña Ramona y D.ª Josefa Fontes, D.ª Pilar Acedo Rico y las encantadoras Carolina L. Coca, Lola, Reyes y María Teresa Fontes y Elisa Sánchez.

Alcázar

Noticias varias

Ha salido para Madrid, después de pasar unos días con la familia de nuestro amigo D. José Jurado, la gentil señorita Celia Alvarez.

—

Ha regresado de Villamayor de Santiago D.ª Encarnación García, esposa del conocido comerciante D. Heriberto Martínez, acompañándola sus encantadoras sobrinas Felisa, Cecilia y el esposo de ésta.

—

Ha fallecido la niña de cuatro meses Sagrario Baquero de Miguel, hija de don Inocente.

Reciban sus desconsolados padres nuestro pésame más sentido.

—

Víctima de penosa enfermedad falleció el 18 del corriente D. Luis Pozo.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame.

El mismo día falleció el maquinista D. Gregorio Merino.

Reciba su esposa y demás familia nuestro pésame.

—

Se encuentra enfermo de cierta consideración el prestigioso director de EL PUEBLO MANCHEGO D. Isaac Antonino.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

Ha marchado á su residencia el primer teniente D. Antonio Galera.

—

Han salido para Alicante D. Salvador Samper y su distinguida esposa Margarita Cárdenas.

—

Ha regresado de la Corte nuestro amigo D. Francisco Moreno.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De San Sebastián han regresado el jefe de depósito, D. Ignacio Canut y su bella hija Joaquina.

—Para Almagro han salido, D. Juan Medrano y señora.

—Ha salido para la provincia de Jaén D. José Cuenca.

—De Piedrabuena han regresado D. Pablo Vidal y familia.

—Hemos saludado al alcalde de Moral de Calatrava, D. Carlos Echalecu.

—Se encuentra en ésta el alcalde de Villamayor, D. Antonio Fabra.

—Llegó anoche D. Juan José Acebedo, de Calzada de Calatrava.

—Hemos saludado á D. Generoso Martín Toledano, de Malagón y D. Vicente Ruiz de Almagro.

—Han regresado á Valdepeñas, D. Celestino Sanz y D. Aníbal Ponce.

—De Madrid ha llegado el director de esta Sucursal del Banco de España, D. Eduardo Losisa.

—Ha salido para Villamayor, D. Vicente Molina.

—De Madrid ha regresado el jóven estudiante, D. José María Sánchez Izquierdo.

—Ha salido para Villanueva de la Serena, D. Valentín Vega.

—De Almuradiel ha llegado el jóven estudiante D. Ricardo Verdejo.

—Para Madrid ha salido el médico militar D. Pelayo Lozano y Arcos.

San Remigio

Pasado mañana festividad de San Remigio celebrará sus días el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Obispo de Segovia y ex-Prior de las Ordenes Militares.

Reciba el ilustre Prelado la respetuosa y cordial felicitación de EL PUEBLO MANCHEGO.

En atención á la festividad del día y para que los operarios de la imprenta puedan asistir á la romería de la Poblachuela, hemos adelantado las Conferencias telefónicas cerrando la edición á la una de la tarde.

Para el señor gobernador

No con ánimo de molestar sino con la creencia de que ejercemos una práctica de obligación ciudadana, nuevamente tenemos que llamar la atención del señor gobernador, sobre el escandaloso y repugnante vicio de la blasfemia.

Días pasados, frente á nuestra redacción, un individuo profirió de una manera escandalosa, las más soeces expresiones.

Ayer tarde en la plaza pública á poca distancia de la puerta del Ayuntamiento donde se encontraban sentados tres guardias municipales, un sujeto se desató por su boca, cantando las más repugnantes blasfemias.

Eso ocurre á diario Sr. Gobernador. Basta para hacer la prueba con observar á nuestro paso por cualquier calle el número de blasfemias que se oyen.

Lo que nos extraña es que no lleguen á los oídos de los guardias municipales, de los vigilantes, de la policía y que solamente de allá y de cuando en cuando hagan una denuncia contra algún individuo embriagado al que acusan de blasfemo.

Y no son á los embriagados á quienes hay que castigar solamente, hay que castigar á los que con toda serenidad y sangre fría blasfeman impunemente, por costumbre á cada momento, porque tropiezan, porque no arde el cigarro, por ese vicio tan español y sobre todo de esta tierra, profiriendo contra las cosas y los nombres más sagrados esa profanación pública que se llama blasfemia.

Exija V. S. de la policía, y el alcalde de los guardias municipales, el celo á que están obligados para reprimir este vicio tan generalizado.

Ampliación de licencias

Esta mañana nos ha remitido el gobernador civil el siguiente telegrama que ha recibido del capitán general de esta región:

«Quedan ampliadas por cuatro meses á partir de 1.º de Octubre próximo las licencias cuatrimestrales concedidas ó prorrogadas por Real orden telegráfica de 23 de Mayo, cuyo plazo termina fin mes actual. Ruego á V. S. la mayor publicidad de esta disposición á fin de que llegue á conocimiento alcaldes que la comuniquen á los interesados.

En el Ayuntamiento

En este momento, las doce del día, y hora de cerrar esta plana, comienza en el Ayuntamiento la sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Completamente asombrado, nos participa por teléfono nuestro redactor encargado de las sesiones que asisten solamente tres Concejales y el Alcalde.

Añade nuestro redactor, en medio de su asombro que, aprovechándose de las circunstancias, los concejales están adoptando importantes y transcendentales acuerdos relacionados con la marcha social y política de nuestro pueblo.

La guarnición, el problema del agua, el alcantarillado y otros asuntos de vital interés son los que absorben los debates.

Los guardias urbanos custodian los alrededores del Palacio municipal impidiendo el acceso de otros concejales que se esfuerzan por franquear el vestíbulo.

El inspector Sr. Pacheco, secundado por Camarena vigilan las fuerzas desplegadas en la Plaza y calles de Cuchichería y General Aguilera.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO-CIRCO

Mañana, domingo, se despedirá del público de esta capital, la niña «Gese», que durante tres días ha causado la admiración en las imitaciones de estrellas de varietés, habiendo conseguido unánimes aplausos.

La Empresa nos comunica que, accediendo á reiteradas peticiones de una parte del público que asiduamente concurre al Teatro, ha contratado para la semana próxima á la eminente canzonetista Olimpia D'Avigny, titulada la maestra de todas las estrellas, que acaba de obtener un enorme triunfo en el Trianón Palace de Madrid, y que seguramente ha de ser la artista que mayor éxito ha alcanzado en esta capital.

Si el público viera con agrado la presentación de estas estrellas del género de Variettés, la Empresa no reparando en sacrificios, gestionará el contrato de Pastora Imperio y Argentinita que tantos deseos existe de aplaudir en esta capital.

Para las representaciones de Olimpia D'Avigny, se reservan las localidades á todos los abonados ordinariamente, hasta las doce del día del jueves, en el que hará su debut la eminente artista.

Además, en dichas funciones, seguirán proyectándose los episodios de «Los Misterios de Nueva York».

Noticias generales

Nuevo abogado

En la Universidad Central ha obtenido el título de licenciado en derecho, el joven D. Manuel Langa.

Reciba nuestra enhorabuena.

El curso académico

Pasado mañana se celebrará en el Instituto General y Técnico, el solemne acto del curso académico de 1917 á 1918.

Presidirá el acto en representación del Gobierno, el gobernador civil, D. José Carmona Ramos.

Igualmente se celebrará tan solemne acto en el Seminario Conciliar y en las Escuelas Normales de maestros y maestras.

La fiesta de San Miguel

En la Iglesia de la Poblachuela se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Salud.

Ha predicado un elocuente sermón D. Ramón Carrizazo.

A la hora de cerrar la edición son muchas las personas que se dirigen en coches, tartanas y á pié, al sitio de la Poblachuela, donde se celebrará la tradicional romería.

CÉDULAS PERSONALES.—Hasta el día 30 del actual se ha prorrogado el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales de la capital para que puedan proveerse de ellas los que no las hayan adquirido, evitándose el recargo del duplo en que incurren los morosos.

Observatorio

Los metereológicos del día de ayer recogidos en el observatorio del Instituto son los siguientes:

Temperatura máxima á la sombra, 28 9.
Id. mínima á la id., 11 6.
Evaporación, 6 8.
Dirección del viento, E.
Fuerza, débil.
Recorrido en kilómetros, 136 8.
Cielo despejado.

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRAFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 29 8'50 m.

Radiograma oficioso

BERLIN.—La «Gaceta de Colonia» afirma que la propaganda francesa emplea últimamente nuevos medios para hacerse simpática en España.

Después de fracasar el movimiento revoltoso de los radicales y anarquistas antes protegidos por Francia, intenta esta ahora probar la suerte en los círculos católicos de España.

El diario alemán recuerda, que la misma prensa francesa fué la que confesó sus relaciones con los revolucionarios españoles durante la última revuelta.

Así escribió «L'Humanite»: «Podemos declarar ya hoy, para terminar con las aserciones contrarias de ciertos periódicos, que el movimiento revolucionario en España, que fué comenzado por los obreros y ayudado por todos los partidos de la izquierda, no tiene nada de favorable para el partido alemán.

Al contrario, se ha preparado este movimiento por elementos de España que son los más fervorosos partidarios y amigos de Francia, de elementos que se encuentran lo mismo en problemas de la política interior, que en los de la política internacional en completa oposición... (el final de la frase está borrado por la censura francesa).

La «Gaceta de Colonia» añade que evidentemente se puede completar esta frase: «con las Potencias centrales.»

Lo mismo confirma Hervé en su diario «La Victoire», en el que dice: «Nuestra prensa engañaría burdamente al público si le hace creer, que las revueltas estalladas allende los Pirineos proceden de elementos germanófilos. No, el movimiento es promovido, al contrario, por los amigos de la Entente».

La «Gaceta de Colonia» compara el repentino cambio de la propaganda francesa en España con la postura de la prensa de París para con los últimos incidentes rusos. Al comentar ésta la lucha entre Kornilof y Kerenski se declaró la prensa francesa en favor de Kornilof, mientras podía contar con su victoria esperando ventajas de ella para sí misma. Pero cuando se destacó la victoria de Kerenski, empezó á renegar la prensa francesa enseguida de su antes tan alabado y celebrado Kornilof, para aclamar otra vez al triunfante Kerenski.

Espionaje al servicio de la Entente

MALMOS.—El periódico de esta localidad «Aftanbladet» comunica: De nuevo se está sobre la pista de un grave asunto de espionaje. En ciertos papeles que pertenecían á un señor que viajaba de Alemania Escandinavia se ha conseguido descubrir un escrito secreto, cuyo texto se refiere á un servicio de noticias no autorizado de Alemania á Dinamarca, en favor de la Entente.

Las investigaciones practicadas en Alemania han dado por resultado averiguar que se trata de un servicio de espionaje de grandes ramificaciones contra Alemania por Holanda, Escandinavia y Suiza. A juzgar por el material, se trata, tanto de un espionaje militar, como comercial, é igualmente de procurarse determinados informes en el terreno de la agricultura. Parece que el descubrimiento compromete seriamente á varios respresentantes de la Entente en Dinamarca, Suecia y Holanda.

Los socialistas en Francia

Hablando del próximo congreso socialista francés dice el diputado Compere-Morel en «Le Petit Parisien» al final de un artículo:

«¿Es qué nosotros nos dejaríamos arrastrar como en Italia, al abismo del «Leninismo» (pacifismo ruso, acudillado por Lenine), en la cual parece que del extranjero quieren precipitarnos?

Me parece que es ya bastante lastimoso hacer constar el desfallecimiento sin nombre de ciertas minorías socialistas americanas é inglesas, que una ceguera culpable y criminal empuja á dificultar el reclutamiento de los ejércitos que tienen que venir en nuestra ayuda para liberar nuestro suelo y economizar la sangre de los nuestros.

Me parece que no debemos dar además de esto á nuestros enemigos, el lamentable espectáculo de controversias y querellas intestinas, tan nocivas como estériles.

Parte austrohúngaro

Frente ruso

En la región al este de Radautz aumentó el fuego de la artillería enemiga.

Frente italiano

En el frente defendido por las tropas del general Borgevic fueron derribados por nuestros aviadores y por las baterías antiaéreas tres aparatos enemigos.

En la región del Tonale patrullas de alpinos consiguieron penetrar profundamente en las trincheras enemigas, regresando con prisioneros y sin haber sufrido baja alguna.

Teatro sudeste de operaciones

Mo ha cambiado la situación.

Parte alemán

Frente occidental

La actividad del combate fué limitada durante el día por causa de mala visibilidad y de lluvias al norte de Aisne y en la Champagne.

Al anochecer aumentó el fuego en varios sitios nuestro movimiento exploradores fueron coronados de éxitos.

Delante de Verdún aumentó la lucha de artillería por la tarde.

A raíz de combates aéreos seguidos de éxito delante de Verdún aumentó la lucha de artillería por la tarde.

A raíz de combates aéreos seguidos de éxito y durante los últimos días el primer teniente Berthold derribó á su contrario número 25.

El teniente Wusthoff al suyo número 22 y el teniente Buelo á su contrario número 21.

El primer teniente Valdhäucsen derribó ayer un aparato enemigo y dos globos Cautivos.

Frente oriental

Solamente en pocos sectores comprendidos entre el mar Baltico y el mar Negro aumentó la actividad de ambos bandos saliéndose del fuego moderado.

Frente macedónico

En el Valle de Skumbir y del Struma hubo escaramuzas entre tropas exploradores el fuego resultó más intenso únicamente en la cuenca de Monastir y al suroeste del lago de Doiran.

El bloqueo

BERLIN.—Por los submarinos alemanes han sido hundidas en la zona del norte 26.000 toneladas de registro bruto, entre ellas el vapor inglés armado «Rollesby» con 3.955, así como dos vapores ingleses armados desconocidos, uno de ellos de unas 10.000 toneladas, y del aspecto del Winifredian.

La cosecha de cereales

PARIS.—Se han hecho públicos los datos de la cosecha de cereales y la cifra correspondiente al trigo es la de 59 millones y medio de quintales, esta cifra representa la mitad de la cosecha de un año normal, si bien es superior en cinco millones á la cantidad que vaticinó el ministro de Aprovisionamiento, hace tres meses.

Apartando los 8 millones de quintales necesarios para la siembra, quedarán 32 millones para la alimentación del país.

La cosecha da un déficit considerable.

Provincias

Madrid 29 10'50 m.

Regreso del Capitán general

SEVILLA.—Ayer, en el correo de Cádiz, regresó de Jerez de la Frontera el capitán general de la región señor Ximenez de Sandoval, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Gavala, el ayudante de campo capitán Giner, el comandante general de artillería Sr. Puig y el ayudante de este último.

Aguardaban en la estación á nuestra primera autoridad militar, los generales Salvat y Reixa, el auditor de la región Sr. Cañete, el auditor de brigada Sr. Rodríguez de Auniente, el comandante de Estado Mayor señor Luque, el capitán de caballería Sr. León y Primo de Rivera y otros militares.

El Gobernador

Con su familia ha regresado de Madrid el gobernador D. Juan José Conde y Luque.

Petición

BARCELONA.—Una Comisión de representantes del Arte de Imprimir visitó ayer al gobernador civil para interesarle por la libertad de algunos compañeros detenidos.

Intento de atraco

Por intentar atracar en un urinario de la plaza de Urquinaona á Benito Casamado Balva, de 21 años, fué detenido Andrés Vidal Campos, de 26 años.

Concursos hípicos

ZARAGOZA.—Se concede una subvención de mil pesetas para premios del Concurso hípico que ha de celebrarse en esta capital durante las fiestas del Pilar.

Por comer setas

CORUÑA.—En Puentecesso sufrieron intoxicación por comer setas venenosas varias personas.

Una de ellas ha fallecido presa de agudos dolores, y otras cuatro están muy graves.

Fallecimiento

SANTIAGO.—Los periódicos de la Habana, dan cuenta del fallecimiento de un ilustre hijo de Santiago, el excelentísimo señor don Pedro Pérez Elizagaray, Canónigo de la Catedral de Mérida y honorario de la Habana, que falleció en el Sanatorio de Covadonga de esta capital.

Un ahogado

VIGO.—En el momento en que regresaba de Muros á Cangas el vaporcito «Europa 2.º», se cayó al agua el tripulante Rafael Giráldez García, de 30 años de edad, pereciendo ahogado.

Un Hospital modelo

ORENSE.—La Diputación provincial ha remitido al Gobierno militar la memoria, planos y demás documentos relacionados con la cesión al ramo de guerra de los edificios construidos para Hospital Modelo.

La Comisión provincial ha fijado á los edificios con los terrenos que los circundan un valor de 740.995 pesetas.

El consejo de Guerra de hoy

Madrid 29 11'50 m.

El local

Para la celebración del consejo se ha dispuesto el local que en el cuartel de San Francisco ocupaba la compañía del regimiento de León.

Se han dispuestos dos amplias tribunas.

Están acotadas con barandillas revestidas con percalinas de los colores nacionales.

También se han instalado 180 sillas para el público que lleve invitaciones especiales.

Delante de extrados hay nueve pupitres para dieciocho periodistas.

Sobre un dosel rojo destácase un magnífico retrato del Rey.

Mucho antes de empezar el acto congrégase numeroso público ávido de presenciar el paso de los procesados.

Se frustó la curiosidad del público porque los procesados llegaron en coches.

Fuerzas del Ejército y la Guardia civil custodiaban los alrededores del Cuartel, patrullando asímismo por la Carrera de San Francisco y calle de Bailén.

Dentro del local mantienen el orden centinelas de infantería.

A las nueve en punto abrióse el cuartel invadiéndolo el público rápidamente.

Los procesados se negaron á ser retratados.

Presencian el acto numerosas señoras y señoritas.

El presidente ha pronunciado las frases de rúbrica.

Comienza el acto.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 = TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Maquinaria Agrícola
AJURIA y ARANZABAL
(S. A.)

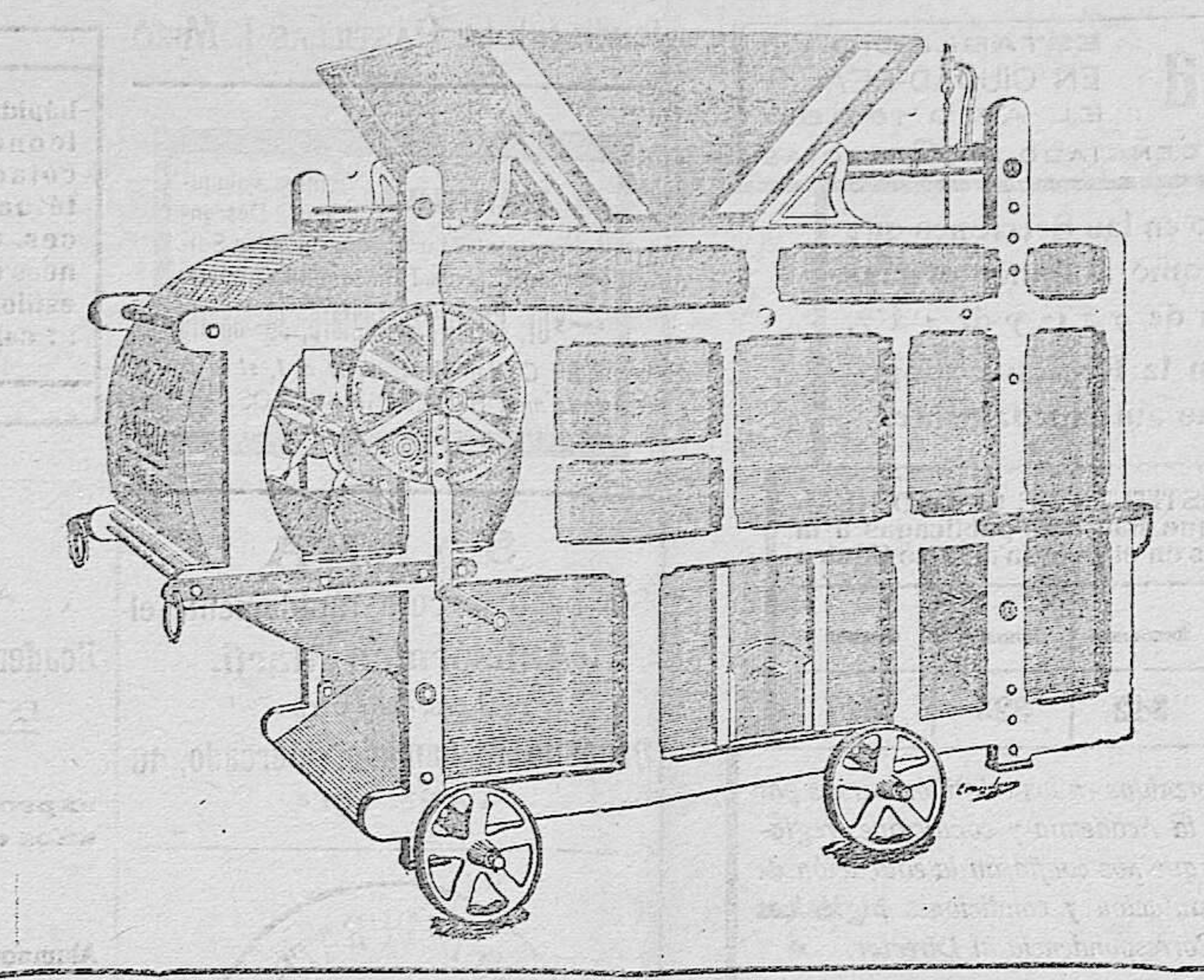
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:--Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real=Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras-gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 4

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.590.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'18

INCENDIOS-VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Saúco Díaz, n.º 16 (ANTES MATA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,
Consejo de Ciento 240 — Barcelona
Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 7—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

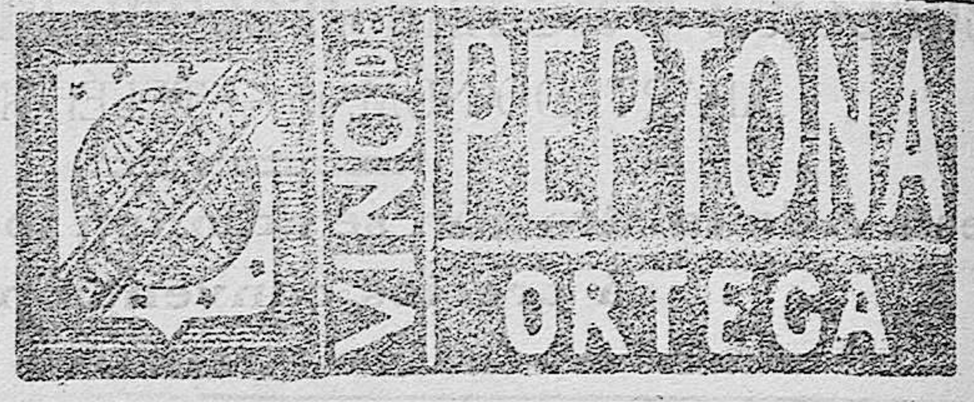
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.

Véndese en farmacias y en la del autor. [illegible] Madrid.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y forma U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Soluciones precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, mosaicos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA
ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles Hescribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-[illegible]

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	[illegible] de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego [illegible] — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre [illegible]

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

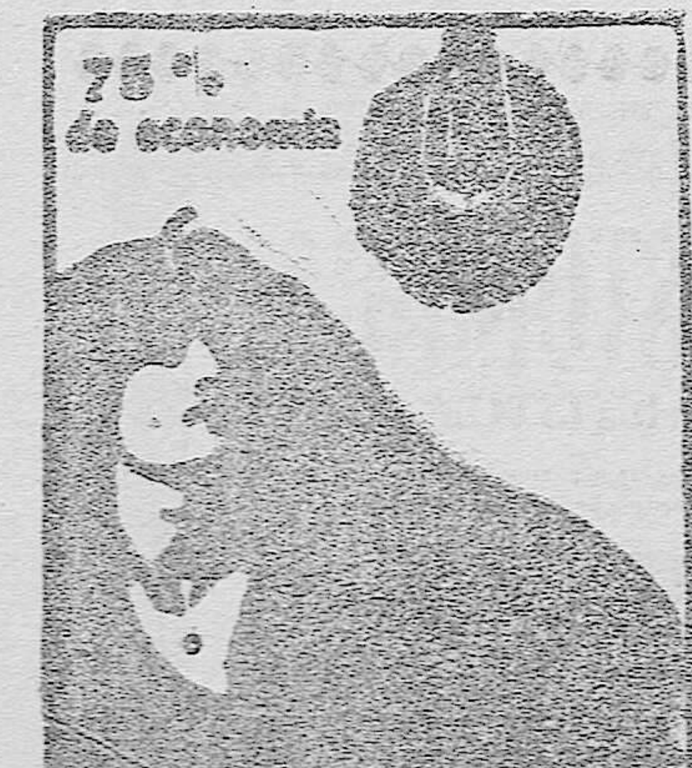
Ornamentos de Iglesia

García Mastieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA [illegible]

[illegible]

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

[illegible] MADRID JUAN DE MENA, 7 [illegible]

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección, últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Anuario General de Información
(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 en libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.

Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.